

Noviazgos en Buenos Aires, 1930-1960

María Paula Lehner ¹

Resumen

En las últimas décadas, la nupcialidad ha sufrido grandes transformaciones. Las mujeres pertenecientes a los sectores medios urbanos que formaron sus familias entre los años 1930 y 1960 debieron cumplir con una serie de rituales en el paso de la soltería a la situación conyugal de casadas. Cada uno de estos pasos significaba un escalón en una relación, basada en el amor romántico, que se coronaba con el matrimonio y que se terminaba con la muerte de uno de los miembros de la pareja. La aceptación del pretendiente, el pedido de mano y el compromiso eran etapas que se seguían con mayor o menor rigor y que marcaron la historia amorosa de aquellas generaciones. Entre los sectores medios urbanos, varios de estos eventos han caído en desuso con la irrupción de la cohabitación como modalidad de vivir en pareja e iniciar la formación de las familias. Conocer estas transformaciones a través de los testimonios de sus protagonistas permite iluminar el pasado, a la vez que facilita la comprensión de la dirección que han tomado los cambios.

Palabras clave: nupcialidad, rituales de paso, mujeres, 1930-1960.

Summary

In recent decades, the dynamic of family formation has suffered major changes. Urban middle class women that formed their families by the 1930s and 1960s had to undergo a series of rituals from an identity of single women to one of married women. Each of these rituals represented a step in a relationship based on romantic love, culminating with marriage and ending up with the death of one of the partners. The acceptance of a relationship, the request of hand in marriage and the engagement marked the love stories of past generations. Several of these rituals have fallen into disuse with cohabitation as a way of living and as a way to start a family. Through people's accounts of their experiences it is possible to illuminate the past and to facilitate an understanding of the direction that these changes have taken.

Key words: nuptiality, rites of passage, women, 1930-1960.

Introducción

En las últimas décadas, en gran parte de las sociedades occidentales se observó una serie de sorpresivos cambios demográficos que tuvieron a la familia como escenario. Estas transformaciones se han interpretado desde diferentes puntos de vista y remiten a problemas no siempre exclu-

yentes: la desinstitucionalización de la familia, el individualismo creciente y las ganancias en la autodeterminación de las personas en cuanto a cómo organizar la convivencia cotidiana. En consecuencia, se modificaron sustancialmente los patrones de nupcialidad y fecundidad, y el modelo de familia tradicional fue reemplazado por nuevas formas de vivir en común. La población de la Argentina no fue ajena a estos procesos, aunque su origen no tenga las mismas razones que en los países más desarrollados (Wainerman y Geldstein, 1994; Mazzeo, s/f; López, Findling y Federico, 2000; Binstock, 2004; Torrado, 2005).

¹ Este artículo fue posible gracias a una beca de doctorado UBACYT. La autora agradece los comentarios de la directora, Dra. Elsa López, así como las sugerencias de los evaluadores anónimos.

María Paula Lehner es Magister de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, candidata a Doctora de la Universidad de Buenos Aires, docente de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires y Profesora Adjunta de la Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: mariapaulalehner@gmail.com

La explicación de estos cambios pone el acento en el quiebre del modelo tradicional, que estaba más sujeto a la autoridad institucional externa. Las imposiciones sociales, religiosas, políticas, culturales o consuetudinarias pierden peso ante las posibilidades de elección, negociación y acuerdo entre los individuos. Las normas sociales que en el pasado sujetaban la vida privada de las personas desaparecen en pos de una mayor libertad y autonomía individuales. Asistimos a una privatización y flexibilización de las formas de entrar, salir y permanecer en la vida familiar, lo que permite una diversificación de los modos de construcción de las biografías familiares. A medida que fueron perdiendo peso los condicionantes externos, los logros y los derechos individuales se volvieron más trascendentes. Según Meil Landwerlin (2002), se abandonó el vivir pendiente de “el qué dirán” para adoptar una actitud dominada por el “y a mí qué me importa”. Otros autores resumen este pasaje con las expresiones “vivir para los demás” y “vivir para sí mismo” (Beck y Beck-Gernsheim, 2002).

En la Argentina, la historia de la familia y los estudios de género muestran resultados que siguen esta misma línea. Así, Cosse (2010) califica de emblemáticas las transformaciones que, entre 1950 y 1975, atravesaron los patrones de cortejo y noviazgo entre los jóvenes de sectores medios porteños. Por su parte, Barrancos (1999) señala el advenimiento, desde los años veinte, de una nueva moralidad sexual femenina entre las trabajadoras urbanas. Ese modelo de mujer moderna encontrará nuevas formas expresivas que abarcan aspectos tan amplios como los modos de vestir, la vida afectiva y la sexualidad. Pero insiste en que habrá que esperar hasta los años sesenta para ver caer las censuras y las convenciones represivas sobre todos los aspectos de la condición femenina.

En un trabajo reciente referido a la historia de la clase media argentina, Adamovsky (2010) in-

siste sobre la idea de que, desde 1870, la sociedad argentina fue un magma informe donde no estaban definidos los espacios de pertenencia. Entonces, se volvió imperiosa la necesidad de ordenar y sentar las bases de una jerarquía social que permitiera realizar operaciones de clasificación. Es en ese contexto de fragmentación y diversidad que cobra relevancia conocer las pautas de nupcialidad de los sectores medios en formación, ya que las estrategias matrimoniales garantizaban la posición social de las personas. Según este autor, a las mujeres les cupo un papel especial, por cuanto en los sectores medios encarnaron los cánones de la respetabilidad femenina, al tiempo que se diferenciaron de las mujeres de sexualidad exuberante.

Por su parte, Nari (2004) ubica hacia fines del siglo XIX el surgimiento de una tradición política preocupada por los desórdenes familiares de los sectores populares que se percibían como una amenaza moral y social; por lo que, en los años siguientes, la familia pasó a ser considerada una institución central para el futuro de la Nación.

En el período que abarca este trabajo, el matrimonio era un proyecto central en las vidas de los jóvenes (Barrancos, 1999; Nari, 2004; Traversa, 1997). Las mujeres de sectores medios urbanos que formaron sus familias entre los años 1930 a 1960 debieron cumplir con distintos rituales que se coronaban con el casamiento: la aceptación del pretendiente, el pedido de mano y el compromiso. Cada uno de estos pasos se seguía con mayor o menor rigor y marcaron la historia amorosa de esas generaciones. Algunos de esos pasos ya han desaparecido con la irrupción de la cohabitación como modalidad de iniciar la formación de las familias; otros perduran como prácticas consuetudinarias asociadas a la nupcialidad. Cuando el matrimonio se proyectaba como una institución para toda la vida y se vetaba la intimidad entre los pretendientes, los rituales de paso permitían

conocerse mejor, evitar un traspié y poner a prueba algunos aspectos de la relación.

Objetivos y metodología

Este trabajo busca describir una serie de rituales que las mujeres de sectores medios urbanos realizaron en el paso de la soltería a la condición de casadas. La descripción permite analizar aspectos vinculados con el mercado matrimonial, las relaciones de género a nivel horizontal (entre pares) y vertical (entre generaciones) y aspectos de la condición social de las mujeres.

Los datos analizados forman parte de un proyecto de tesis doctoral en curso que aborda el proceso de formación de las familias en la Argentina en el período mencionado. A partir de un diseño cualitativo, se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres adultas mayores, con el fin de explorar sus vivencias en tanto protagonistas del período 1930-1960. Se utilizó una muestra no probabilística intencional y se contactó a 35 mujeres mediante la técnica de “bola de nieve”. Para conformar la muestra, se consideraron los siguientes criterios de inclusión: ser mujer residente en la Ciudad de Buenos Aires o en el Conurbano de Buenos Aires, haber nacido entre los años 1910 y 1930, pertenecer a estratos socioeconómicos medios (medidos a través del lugar de residencia al momento de la entrevista, la condición de propietaria de la vivienda, la ocupación del cónyuge o la propia y el nivel de escolaridad) y haber tenido al menos una unión y un hijo nacido vivo.

Definir la pertenencia de clase de las mujeres es una tarea compleja. En primer lugar, porque, en general, se les asigna la condición social de sus familias de origen, de sus padres o de sus maridos. Segundo, porque estas mujeres pertenecen a generaciones que se beneficiaron de períodos de fuerte ascenso social y formaron sus familias en el momento en que las clases

medias urbanas se configuraban como un estamento distintivo de la sociedad argentina (Germani, 1961; Adamovsky, 2010). Tercero, porque, con el correr de los años, atravesaron sucesivas crisis que las expusieron a situaciones de pauperización. Finalmente, la falta de ingresos propios por la condición de amas de casas sumada a la viudez supone, en muchos casos, un claro proceso de precarización de las condiciones de vida. Ante esta situación, los indicadores más valiosos para definir la pertenencia de las mujeres a los sectores medios fueron el tipo de actividad laboral del marido y, al momento de la entrevista, el barrio o la zona de residencia y la condición de ser propietaria de su vivienda.

Dado que se empleó una pequeña muestra intencional, este trabajo no tiene pretensiones de hacer generalizaciones para el total de las mujeres del país. Sin embargo, ante la falta de estudios sobre el tema con este enfoque y dada la riqueza del material obtenido, su valor reside en echar luz sobre aspectos poco conocidos de la nupcialidad. Los testimonios de las mujeres adultas mayores cobran una dimensión trascendente, ya que su pertenencia generacional les permite examinar las experiencias de cuatro generaciones de mujeres que se suceden desde finales del siglo XIX hasta los inicios del siglo XXI: sus madres, ellas, sus hijas y sus nietas. Y, aunque se indagó sobre hechos del pasado, las entrevistadas no podían evitar hacer referencia a la época actual y ponían permanentemente sus experiencias de juventud en relación con el presente que, en oportunidades, aparece sobredimensionado.

Es preciso detenerse en lo que significa entrevistar a las personas en la vejez, ya que, al recapitular sus vidas, buscan establecer cierta coherencia, crean una ilusión biográfica y reinterpretan el pasado a la luz del presente (Bourdieu, 1999). Asimismo, las condiciones en que se ha llegado a la edad adulta determinan la forma en que se estructura y narra lo vivido.

No obstante, se le suele otorgar más importancia al sesgo de la selectividad, es decir, a la probabilidad de estar disponible para ser entrevistado, que a los errores ligados al olvido. En relación con esto último, surge la siguiente pregunta: ¿cómo saber si lo que una persona cuenta es verdad? La bibliografía sobre técnicas cualitativas advierte respecto de las diferencias entre la vida vivida y la que relatan los entrevistados. Se entiende que, a través de las entrevistas, el investigador recoge una serie de textos que expresan el modo en que las personas comprenden su pasado interpelado desde el presente, una discursividad contextualmente situada. Los relatos no son un reflejo del pasado sino una interpretación de las vivencias atravesadas por el presente, vistas desde el presente, valoradas en el momento en que esas experiencias se actualizan (De Miguel, 1996; Kaufmann, 1996; Bertaux, 1997; Bourdieu, 1999; Montesperelli, 2004).

En el análisis de los datos cualitativos convergen la sociología y la historia de la familia y la perspectiva de género. En la redacción se optó por un estilo que recurre a las citas de los relatos de las entrevistadas para ilustrar los temas abordados. Al final de cada párrafo en que se transcriben los testimonios, figura el seudónimo, el año de nacimiento y el número de hijos nacidos vivos de las mujeres.

Resultados

El mercado matrimonial

Por los testimonios de las mujeres entrevistadas podemos saber que, a partir de cierta edad, ellas y sus padres se preocupaban por el futuro matrimonial. “El que tenga interés ya va a venir”, le decía una madre a sus hijas; otra, que vivía con su familia en un pueblo pequeño del interior, se preguntaba: “¿Con quién se va a casar nuestra hija?”. Al mismo tiempo, las ma-

dres instruían a sus hijas sobre las conductas que debían tener ante los posibles candidatos, con consejos como: “Nena, una chica no debe decir eso. Hay que callarse, aunque te guste, pero te lo tragás. Primero vos tenés que esperar que el muchacho diga que te quiere”. Estas recomendaciones refuerzan la idea de que las mujeres debían asumir una actitud pasiva y de que no estaba bien visto que tomaran la iniciativa en el terreno amoroso.

¿Dónde conocieron las mujeres entrevistadas a quienes fueron sus maridos? ¿Qué espacios tenían los jóvenes para el encuentro y la sociabilidad? ¿Qué características presentaba el mercado matrimonial en el que se hallaban las mujeres de los sectores medios urbanos entre 1930 y 1960? El mercado matrimonial ha sido definido como un lugar teórico de encuentro de los varones y las mujeres que están en disposición de unirse legalmente (Cabré, 1997). Se trata de un espacio con una fuerte estructuración social, por lo que se espera que las personas de un mismo estrato social frecuenten y tengan relación con las de idéntica posición. Esto da lugar a la homogamia, al casamiento entre iguales, y a la endogamia, que es el casamiento entre los del mismo grupo de pertenencia local o familiar –por ejemplo, entre descendientes de inmigrantes de un mismo origen nacional (Segalen, 2000).

La literatura y, en especial, las novelas románticas de los años 1920, que formaban parte de los consumos culturales de los sectores medios urbanos, alertaban respecto de estos temas. Si bien el noviazgo aparece como la escena donde se jugaba el destino de las personas, solo era posible alcanzar la felicidad si se controlaban los deseos, mientras que las desventuras recaían sobre los matrimonios mixtos, sobre aquellos que se unían sin atender a las diferencias de orígenes étnico, racial y social (Míguez, 1999; Nouzeilles, 2000; Sarlo, 2000).

Es el ámbito familiar el que predomina como espacio donde las mujeres entrevistadas encuentran sus parejas, ya que una de cada tres conoció a su futuro esposo a través de sus relaciones familiares o bien vio facilitado ese encuentro por algún pariente. Tal es el caso de una mujer que se casó con su primo, o el de otras que se casaron con el hermano del cuñado o con un amigo o conocido de los hermanos, de los padres o de los abuelos.

Raquel (1923, 3 hijos) conoció a quien fue su marido en el negocio familiar, pero reconoce que fue su padre quien facilitó el encuentro, que, de otro modo, resultaba impensable. La mediación de los adultos también se observa en otros espacios como el barrio, donde los padres asumen el papel de vigilar a los potenciales candidatos para las hijas solteras. Los encuentros y la formación de las parejas suelen tener lugar en los ámbitos donde transcurre la vida cotidiana, como los vinculados al estudio, al trabajo, al ocio y a la vida social –reuniones familiares, casamiento de un pariente–. En este sentido, los hallazgos coinciden con lo señalado por Míguez (1999), quien sostiene que el barrio de residencia era un condicionante para el noviazgo y la entrada en la unión porque ofrecía espacios de socialización para los jóvenes, como clubes, parroquias, bailes y festividades.

Los pasos del noviazgo

Según se desprende de los testimonios obtenidos en las entrevistas, el noviazgo era una institución muy pautada. Nada quedaba librado al azar, y la dinámica que debía tener la relación estaba normalizada: espacios donde podían estar los novios, tipo de actividades permitidas, horarios, comportamientos, etc. Pero lo que se observa, fundamentalmente, es la existencia de una serie de eventos y rituales con los que se debía cumplir y que marcaban el paso de la soltería a la condición de casado. Las etapas del ciclo de noviazgo eran las

siguientes: primero, los jóvenes se conocían; a continuación, iniciaban el noviazgo o “hablaban”; acto seguido, los padres aceptaban el noviazgo y recién entonces el noviazgo se oficializaba; el novio pedía la mano de la novia, tras lo cual tenía lugar el compromiso de los futuros esposos; finalmente, se llegaba al casamiento, que podía consistir solo en la instancia civil o incluir una celebración religiosa y un festejo social.

Sin embargo, dentro de este esquema general había etapas que podían saltarse o casos en que no se respetaba con rigor el orden de las mismas; prueba de ello son los altos índices de hijos ilegítimos (Cosse, 2006). Dicho esquema comenzó a modificarse a partir de un cambio cualitativo que se dio con el paso de los años y que ha sido interpretado como parte de un proceso de individualización. Así, es posible observar que la injerencia de los adultos en la elección de la pareja está asociada a la pertenencia generacional, ya que entre las mujeres más jóvenes aumentan la autonomía y la autodeterminación o, dicho de otro modo, la nupcialidad se presenta menos atada a los condicionantes externos.

La aceptación de los padres

A lo largo de los siglos, con el pasaje de un sistema de matrimonios convenidos a otro basado en el amor romántico, surge la novedad de la libre elección de la pareja por parte de los individuos (Parsons, 1978; Coontz, 2006). Esta libertad suele estar condicionada por la pertenencia social y por una instancia decisiva en la que los padres, –que tienen la última palabra– aceptan a los pretendientes de sus hijas. Si la familia y el núcleo de amigos son los principales ámbitos donde se forman las parejas, ello supone un fuerte control, así como cierta selección de los posibles candidatos. Este control de los padres sobre sus hijas casamenteras se hace más evidente en los casos en que el candidato es rechazado. Hay ocho entrevista-

das que manifiestan haber tenido dificultades para lograr la aceptación de sus novios por parte de sus familias, o bien para ser aceptadas por las familias de aquellos. En los relatos se advierte que los padres no solo no se desentendían del tema, sino que, muy por el contrario, en ocasiones tomaban todos los recaudos; tal es el caso de Irene (1917, 2 hijos), cuyo padre recurrió a la Asociación Mutual Israelita de Argentina para obtener referencias sobre su pretendiente. Otras entrevistada usan expresiones del tipo “era un buen muchacho”, “era muy trabajador” o “se conocían las familias”, para justificar la aceptación de los padres.

En algunos casos las mujeres señalan un cambio de actitud de sus progenitores: quienes en un primer momento rechazaron al candidato, luego terminaron aceptándolo. Quizá intentaban desalentar a sus hijas si el candidato no les convencía por completo, pero cedían ante la insistencia y los deseos de las jóvenes y a medida que conocían al pretendiente. Si bien entre las mujeres casadas no hay ningún caso que indique que los padres impidieron de plano el noviazgo, sí lo refieren a hermanas o conocidas. Estos hallazgos van en consonancia con estudios históricos que señalan que hasta entrados los años sesenta los padres tenían el poder de aprobar o rechazar a un candidato e interponer su opinión (Cosse, 2008).

Los motivos de la oposición al noviazgo eran diversos, entre otros: diferencias en la condición social, dudas sobre la moral de la novia, el hecho de ser parientes próximos –con los consecuentes riegos para la descendencia–. Una informante clave adjudicó su situación actual de soltería al rechazo total de su novio por parte de sus progenitores porque pertenecía a otra comunidad religiosa.

El pedido de mano

El pedido de mano era una ceremonia más o menos formal que consistía en un intercambio verbal entre el pretendiente y el padre de la novia; entonces, el candidato exponía sus intenciones en relación con la muchacha. En cierto modo se trataba de solicitar, ante la autoridad paterna, el derecho a estar de novios, con el firme propósito de iniciar un proyecto que seguía con el matrimonio y se completaba con la llegada de los hijos. Era una situación que las entrevistadas describen como llena de nerviosismo, en ocasiones teñida de cierto humor, aunque otras veces podía pasar más desapercibida. Por lo general, el padre de la novia aprovechaba ese momento para interpelear al pretendiente y poner en claro sus puntos de vista respecto del futuro de la pareja y, en especial, sobre el porvenir de su hija. Las entrevistadas describen el pedido de mano como un ritual íntimo, sin convidados, y masculino, ya que participan exclusivamente y en solitario ambos varones. Algunos testimonios relativizan la existencia de este tipo de episodios y, al momento de la entrevista, remarcan que se trataba de prácticas del pasado. Así por ejemplo, entre las mujeres más jóvenes –el grupo de las nacidas entre 1925 y 1930–, el pedido de mano parece haber caído en desuso y la elección de la pareja o la aceptación por parte de la familia tienen características que podríamos denominar como más modernas, más autónomas, sin tanta intromisión de los adultos. No obstante, la opinión de los padres tenía todavía cierto peso y ellos seguían dando el visto bueno que permitía que la relación prosperara.

Entre las mujeres que dicen no haber cumplido con este paso (15 casos), encontramos una diversidad de motivos, aunque hay que señalar la

diferencia cualitativa entre no obedecer a una práctica porque ya está pasada de moda o por ir en contra de los convencionalismos. Tres casos no dan motivos explícitos, mientras que otras cinco entrevistadas indican que las familias ya se conocían. Los casos que podríamos asociar con una mayor autodeterminación individual en la elección de la pareja son tres: dos sostienen que era una práctica pasada de moda y una reconoce que, si bien era una norma vigente, no se preocupó por cumplir con ella. Por último, cuatro mujeres no cumplieron con este paso porque tuvieron relaciones prematrimoniales, lo que precipitó la formalización de la unión y anuló cualquier ritual intermedio.

Sí en ese tiempo se usaba eso (risas) [...] Y él tenía mucho respeto por mis padres, ¿no? Porque mis padres eran... No es como ahora que todo se hace personal, ¿no? Antes no, antes uno pedía la opinión a los padres. Era así. Y, bueno, entonces yo le dije: "Tenés que hablar con mi padre". Porque... y enseguida habló... Y mi papá encantado de la vida (Blanca, 1917, 2 hijos).

En esa época no sé si todavía se usaba; algunos que otros hacían eso, pero tanto yo como mi ex marido no estábamos de acuerdo con ninguna regla (Marta, 1922, 3 hijos).

No, no, no, no. Ya éramos época moderna. Y mi padre era un hombre muy moderno, para la época. [...] Y tenía muy buen concepto de sus hijas (María, 1926, 3 hijos).

No, no. [...] No, ya no se acostumbraba, no (risas). Así que no, directamente (Susana, 1930, 2 hijos).

Los testimonios son elocuentes y marcan la progresión hacia el abandono de esta práctica. Blanca, que nació en 1917, hace referencia al "respeto" como elemento constitutivo de las relaciones de las mujeres con sus padres, resalta

la autoridad paterna y reconoce que "antes uno pedía la opinión a los padres", al tiempo que advierte que ahora "todo se hace personal". Por su parte, Marta (1922, 3 hijos) indica que ni ella ni su marido estaban de acuerdo con "ninguna regla", lo que la ubica en una posición de resistencia a los preceptos normativos de la época. María (1926, 3 hijos) califica de "moderna" la época en que se puso de novia y resalta ese mismo carácter en su padre, que tenía confianza en sus hijas. Finalmente, Susana (1930, 2 hijos) reconoce que el pedido de mano era una práctica pasada de moda y utiliza la expresión "directamente", expresando que las parejas se formaban sin intermediación de los progenitores. La risa acompaña dos de los testimonios y refuerza cierto extrañamiento ante la evocación de este ritual que en la actualidad ha quedado en desuso.

El compromiso

El compromiso aparece como una instancia más formal y social que el pedido de mano; al menos, eso es lo que se desprende de los relatos de las mujeres entrevistadas. Es una reunión en la que pueden participar otras personas, además de los novios y sus familiares más cercanos. Se estila que el novio lleve los anillos de compromiso de la pareja y que se los coloquen el uno al otro en esa ocasión. En general, es el momento en que se fija la fecha de la boda –que, por lo común, no supera el año–. En esta práctica no se observan tantas diferencias generacionales, porque las mujeres que dicen no haber pasado por el pedido de mano, en cambio, sí cumplieron con la ceremonia del compromiso. Por lo tanto, parece un ritual que tarda más en desaparecer y que incluso perdura hasta nuestros días en algunos sectores sociales. La forma de celebrarlo varía de acuerdo con la situación económica, la religión y la cultura familiar de los futuros esposos. Es, en definitiva, una ceremonia de carácter más social y visible. Por lo general, las mujeres guardan un recuerdo muy nítido de ese momento y conservan anillos y fotos.

Después que nosotros nos comprometimos, que yo no quería el compromiso. No... ¿Para qué? [...] No, porque para qué esos gastos (Irene, 1917, 2 hijos).

Sí, como se usaba antes, seis meses antes. Fue el único día que me dejó salir un rato, pero de cuatro a seis (Sofía, 1929, 3 hijos).

[...] por aquel entonces antes de casarte se comprometía uno; y, por ejemplo, en mi religión era muy estricto eso. [...] Con papeles se hacía; venía el rabino y la mar en coche. Era casi tan importante como el casamiento (Eva, 1918, 2 hijos).

Estos testimonios indican que se trataba de una reunión que, en algunos casos, implicaba disponer de cierto dinero, que era un paso en la consolidación de la confianza entre los novios -ya se los podía dejar solos- o que se trataba de una celebración que se ajustaba a los preceptos religiosos.

La duración del noviazgo

El modelo familiar imperante se caracterizaba por ser neolocal y, en consecuencia, los novios elegían un nuevo lugar de residencia fuera del ámbito de sus familias de origen. Ello era posible cuando los recién casados accedían a una vivienda que, por lo general, se alquilaba en los primeros años y más tarde se compraba. De los testimonios se desprende que existían algunas dificultades para conseguir vivienda, ya que varias parejas tuvieron que optar por soluciones provisionarias, como vivir un tiempo en casa de algunos de los padres o alquilar una habitación en casas de inquilinato o conventillos.

En general, las entrevistadas tienden a redondear los años de noviazgos, salvo aquellas que tuvieron noviazgos de menos de un año y pueden expresarlo en meses. La duración media se ubica alrededor de los tres años, aunque se ob-

serva una gran dispersión y no hay diferencias según la edad de las mujeres: el más largo duró siete años, pero siete mujeres tuvieron noviazgos cortos, de menos de un año.

Las dificultades económicas para que la nueva pareja se estableciera por su cuenta (neolocalidad) y la enfermedad o el fallecimiento de algún familiar muy próximo eran los principales motivos por los que el noviazgo se prolongaba en el tiempo. Aurora (1918, 2 hijos) estaba a punto de casarse cuando murió su padre, hecho que la obligó a dos años de luto y, en consecuencia, a postergar el casamiento por igual período. Para Eva (1918, 2 hijos), en cambio, la pérdida de su madre en la juventud ayudó a que la entrada en la unión se realizara con cierta prisa. Las entrevistadas también señalan que se respetaba el orden de nacimiento de los hermanos, de modo que antes de casarse debían esperar que lo hicieran sus hermanos y hermanas mayores.

Un comentario aparte merecen los cuatro casos de mujeres que declararon no haber tenido noviazgos y que se unieron de maneras alejadas de los convencionalismos de la época. Emilia (1920, 2 hijos) fue “raptada” por su futuro marido, aunque hay que aclarar que este episodio no tuvo lugar en la Argentina y que se trata de una estrategia matrimonial basada en la fuga (Frigolé, 1999). Las otras tres entrevistadas que no estuvieron de novias lo hicieron por razones alejadas de los mandatos de la época: una porque cohabitó con su pareja y dos porque quedaron embarazadas. Es preciso señalar que en todos estos casos se observan situaciones particulares de ausencia de la madre, el padre o ambos progenitores. En el caso de Emilia, la mujer “raptada”, el padre estaba ausente porque había emigrado a América. Esther (1924, 2 hijos) perdió a su madre cuando tenía tres meses, luego el padre la abandonó y fue criada por una empleada de la casa. Tras un “flechazo”, se estableció en la casa de la madre de su futuro

marido y vivieron sin casarse durante cuatro años. En los otros dos casos, si bien fueron los embarazos los que precipitaron la entrada en la unión, hay que destacar que también se trata de jóvenes huérfanas. La orfandad y las nuevas configuraciones familiares que se originaban son recuerdos poco felices en los testimonios de las mujeres. Carla (1917, 2 hijos) quedó al cuidado de sus tías; mientras que Alicia (1923, 3 hijos) refiere que su padre se casó en terceras nupcias y explica: “Yo la verdad es que estaba tan cansada de mi casa que ya quería irme a cualquier lado. Y bueno, así fue”.

La dinámica del noviazgo

Además de esta sucesión de rituales que hemos comentado, existía una serie de normas que regían los noviazgos de los jóvenes. Esas pautas imponían unas dinámicas específicas al modo en que se desarrollaban los vínculos afectivos y abarcaban aspectos tan diversos como los horarios en que los novios podían verse, los espacios a los que podían acceder y el tipo de actividades que podían llevar a cabo, casi siempre en compañía de un tercero. Las actitudes, los comportamientos y hasta la gestualidad que se esperaban si se estaba en compañía del novio estaban establecidos de forma precisa. Sobre este punto, las entrevistadas comparan sus experiencias y remarcan los cambios que se han dado con el paso del tiempo en las conductas de las jóvenes de hoy en día.

Asimismo, para estas mujeres, “novio” era un sustantivo que existía solo en singular; no estaba bien visto que las mujeres tuvieran varios noviazgos y se esperaba que aquel que fuera el primer y único novio se convirtiera luego en marido. De allí la definición de Hilda: “Mi novio era mi novio... no es lo de ahora... el pre-novio, el novio... y todo eso... Era cien por ciento ¡novios! ¡novios! Lo que se dice ¡novios!, punto” (Hilda, 1920, 1 hijo).

En muchas ocasiones, la dinámica del noviazgo ilustra los modos permitidos para los encuentros de las parejas, caracterizados por la eterna vigilancia de un tercero –que no necesariamente era siempre un adulto, ya que a veces se trataba de hermanos menores– que, en definitiva, coartaba cualquier resquicio de intimidad entre los enamorados. Otros estudios históricos coinciden con esta apreciación: indican que, a pesar de que predominaba la pauta del amor romántico, las normas del cortejo establecían que los jóvenes se relacionaran en situaciones estrechamente vigiladas, en espacios de alta visibilidad (Míguez, 1999; Barrancos, 1999). Así lo reflejaban también los radioteatros de los años cincuenta, que analiza Cosse (2007), quien observa que el cortejo se desplegaba siempre en público, bajo la mirada y el control de otras personas.

Ni tiempo ni lugar para estar a solas; eso es lo que, al parecer, intentaban lograr estas maniobras. Cuando, por alguna circunstancia, la pareja quedaba a solas, eran situaciones muy acotadas. Esto no quiere decir que los novios no se frecuentaran, todo lo contrario, pero lo hacían con pautas estrictas, en lugares precisos y en condiciones específicas: bailes bajo la mirada de las madres, paseos y salidas al cine en compañía de hermanos o primos. Al respecto, el siguiente testimonio es muy elocuente:

Y bueno, como se acostumbraba antes, salíamos pero nunca a solas. [...] Siempre con mis hermanas. [...] Íbamos a pasear, salíamos a cualquier lado que fuéramos, siempre con mis hermanas, nunca a solas. La primera vez que salí con él fue cuando fuimos a elegir los muebles para casarnos (risas). Fue la única, la primera vez que salí sola con él (Marcela, 1911, 1 hijo).

Es llamativo que, en algunas oportunidades en que las parejas salían a caminar a solas o se sentaban en los bancos de las plazas, cuando circulaban por los espacios públicos se encontraban con otro tipo de control: la policía. Dos entrevistadas relatan sus propias experiencias en relación con el control de la autoridad policial que son prácticamente idénticas: un policía llama la atención a la pareja por estar en la vía pública, ser menores de edad o por tener un comportamiento que atenta contra el orden público, como besarse.

Los besos también suscitan algunos comentarios interesantes. ¿Dónde y cómo se besaban los novios? Las palabras de Ana ilustran esta situación:

Te quedabas ahí un ratito [en la puerta de calle] y aprovechabas a besarte. Porque adentro con tu papá o tu mamá o tus hermanos, ¿te creés que te ibas a besar? ¡Nooo! (Ana, 1921, 1 hijo).

De las entrevistas se desprende que había pocos momentos para besarse, sobre todo porque la pareja lo consideraba algo íntimo y privado y no estaba dispuesta a hacerlo ante la mirada de los vecinos, padres u otros parientes siempre presentes. Los testimonios resaltan la existencia de un espacio arquitectónico, el zaguán, que hacía posible una mayor proximidad física.

Comentarios finales

La mirada hacia un pasado no tan lejano pone rápidamente en evidencia los cambios en las formas de entrada en la unión y en los procesos de formación de las familias entre los sectores medios urbanos. Los resultados del estudio permiten dar cuenta, desde la perspectiva de las mujeres, de las dinámicas de las relaciones a la hora de iniciar un noviazgo que se coronaba con el matrimonio.

En primer lugar, se advierte que el mercado matrimonial es, tal vez, uno de los aspectos que menos ha variado con el tiempo, ya que en la actualidad también es posible observar la vigencia de la homogamia. En las generaciones más recientes, y dado el tiempo que las mujeres invierten en su formación, los ámbitos de la educación surgen como los nuevos espacios para que los jóvenes se conozcan (López *et al.*, 2009).

En segundo término, las relaciones intergeneracionales suponían el ejercicio de un control de los padres sobre las jóvenes, la aceptación del pretendiente, la aprobación de la relación y la verificación de las intenciones del candidato. Los padres ostentaban el poder de emitir la última palabra para aprobar o rechazar una relación. Pero, además, ejercían una vigilancia permanente sobre los noviazgos para evitar cualquier desliz que pusiera en riesgo el honor de la joven y de la familia. Asimismo, las relaciones de género que se establecían a nivel horizontal (entre pares) resultaban también pautadas: las mujeres asumían una actitud pasiva, y estaba mal visto que se adelantaran a expresar sus sentimientos a un varón. Los casos de las mujeres huérfanas refuerzan esta observación, ya que la ausencia de la autoridad paterna que controlara los destinos y los deseos de las jóvenes disparaban formas de entradas en la unión que se alejaban del modelo normativo de los sectores medios urbanos.

Finalmente, el análisis de estas relaciones pone de manifiesto características de la condición social de sometimiento de las mujeres a los varones, primero a los padres y luego a los maridos. En los relatos estas relaciones están regidas por una noción de “respeto” que es recurrente y que se observa tanto en el vínculo con los adultos –los padres que podían opinar sobre una relación e intervenir– como con los novios. Así, el “respeto” se entiende como una forma de autocontrol y de obediencia que resguarda el

honor de las mujeres y de las familias; se asocia a la preservación de la virginidad, que no solo era un requisito para el matrimonio, sino un componente fundamental de la respetabilidad femenina (Adamovsky, 2010; Cosse, 2008).

Con el paso del tiempo, esta situación se modificó y se observa que, poco a poco, las mujeres más jóvenes experimentan relaciones más simétricas y ganancias en la autodeterminación para elegir a sus parejas. Es comprensible que cuando el matrimonio era “hasta que la muerte nos separe” el paso por diferentes rituales fuera un requisito para poner a prueba la elección de la pareja, tanto por parte de los padres como de los propios novios.

Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel (2009), *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión*, 1919-2003, Buenos Aires, Planeta.
- Barrancos, Dora (1999), “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en F. Devoto y M. Madero (comps.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años 30 a la actualidad*, Tomo 3, Buenos Aires, Taurus, pp. 199-225.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2002), *Individualization*, Londres, Sage Publications.
- Bertaux, Daniel (1997), *Les récits de vie*, París, Nathan.
- Binstock, Georgina (2004), “Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires”, en *Población de Buenos Aires*, año 1, n° 0, Buenos Aires, DGEYC, julio, pp. 8-15.
- Bourdieu, Pierre (1999), *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- Cabré, Ana (1997), “Volverán tórtolos y cigüeñas”, en L. Garrido Medina y E. Gil Calvo, *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 113-131.
- Coontz, Stephanie (2006), *Historia del matrimonio*, Barcelona, Gedisa.
- Cosse, Isabella (2006), *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar, 1946-1955*, Buenos Aires, FCE.
- _____ (2007), “Relaciones de pareja a mediados de siglo en las representaciones de la radio porteña: entre sueños románticos y visos de realidad”, en *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, v. XXV, n° 73, México D.F., El Colegio de México, enero-abril, pp 131-153.
- _____ (2008), “Familia, pareja y sexualidad en Buenos Aires (1950-1975). Patrones, convenciones y modelos en una época de cambio cultural”, tesis de doctorado, Universidad de San Andrés. (Versión mimeo).
- _____ (2010), *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- De Miguel, Jesús (1996), *Auto/Biografías*, Madrid, CIS, Cuadernos Metodológicos n° 17.
- Frigolé, Joan (1999), *Llevarse la novia. Estudio comparativo de matrimonios consuetudinarios en Murcia y Andalucía*, Barcelona, Publicacions d'Antropologia Cultural, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.

- Germani, Gino (1961), "Algunos aspectos de la familia en transición en la Argentina", en G. Germani y J. Graciarena, *De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Kaufmann, Jean-Claude (1996), *L'entretien compréhensif*, París, Nathan.
- López, Elsa, L. Findling y A. Federico (2000), "¿Casarse o no casarse? Imágenes sobre la formación de familias", en *Sociedad*, 16, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, pp. 153-173.
- López, Elsa, L. Findling, M. P. Lehner, M. Ponce y M. P. Venturiello (2009), "Las decisiones de tener hijos: itinerarios de la maternidad en mujeres que trabajan", ponencia presentada en el XXVII Congreso ALAS, Buenos Aires, 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009. Disponible en CD-ROM del XXVII Congreso ALAS.
- Mazzeo, Victoria (s/f), "Comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires en el período 1890-1995", Buenos Aires, Dirección General de Organización, Métodos y Estadística del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión mimeo).
- Meil Landwerlin, Gerardo (2002), "Los desafíos al sistema de protección social derivados de la postmodernización de la familia", en L. Flaquer (ed.), *Políticas Familiares en la Unión Europea*. Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, pp. 29-56.
- Míguez, Eduardo J. (1999), "Familias de clase media: la formación de un modelo", en F. Devoto y M. Madero (comps.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina Plural: 1870-1930*, Tomo 2, Buenos Aires, Taurus.
- Montesperelli, Paolo (2004), *Sociología de la memoria*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Nari, Marcela (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos.
- Nouzeilles, Gabriela (2000), *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora.
- Parsons, Talcott (1978), "La estructura social de la familia", en E. Fromm, M. Horkheimer y T. Parsons (comps.), *La familia*, Barcelona, Península, pp. 31-65.
- Sarlo, Beatriz (2000), *El imperio de los sentimientos*, Buenos Aires, Norma.
- Segalen, Martine (2000), *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus.
- Torrado, Susana (dir.) (2005), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Buenos Aires, CIEPP/Miño y Dávila.
- Traversa, Oscar (1997), *Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa 1918-1940*, Barcelona, Gedisa.
- Wainerman, Catalina y R. Geldstein (1994), "Viviendo en familia: ayer y hoy", en Catalina Wainerman (comp.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, Losada, pp. 183-235.

Fecha de recepción: 02-03-2011

Fecha de aceptación: 21-06-2011

Anexo I

Matriz de datos

N	Nombre	Nacimiento		Lugar de residencia	Cantidad de hijos de familia origen	Origen padres	Nivel educativo	Casamiento			Hijos nacidos vivos
		Año	Lugar					Año	Edad ella	Edad él	
1	Alicia	1923	CABA	CABA	5	A	PI	1942	18	35	3
2	Ana	1921	CABA	CABA	4	IE	PC	1944	22	23	1
3	Angélica	1922	Prov. Bs. As.	CABA	1	IE	UC	1944	21	24	3
4	Antonia	1927	Córdoba	San Isidro	9	A	PI	1953	26	31	3
5	Aurora	1918	CABA	CABA	14	II	PI	1944	26	26	2
6	Blanca	1917	Gran Bs. As.	CABA	4	A	PC	1945	24	25	2
7	Carla	1917	CABA	CABA	2	A	PI	1935	17	23	2
8	Carmen	1917	La Pampa	CABA	11	A	SI	1944	27	sd	1
9	Catalina	1921	CABA	CABA	2	IE	PC	1943	22	26	2
10	Cora	1928	Entre Ríos	CABA	2	MX	SC	1949	21	sd	2
11	Cristina	1914	Salta	CABA	8	MX	TC	1936	19	38	1
12	Delia	1916	CABA	CABA	6	IE	PC	1936	20	24	1
13	Dora	1916	CABA	Lanús	2	MX	PC	1938	22	25	3
14	Elisa	1913	CABA	Villa Ballester	2	IE	SC	1939	26	33	2
15	Elvira	1915	Gran Bs. As.	CABA	5	II	PI	1937	21	23	5
16	Emilia	1920	Italia	San Isidro	11	II	PI	1938	16	19	2
17	Esther	1924	CABA	CABA	4	A	PC	1947	22	33	2
18	Eva	1918	CABA	CABA	3	IMX	PC	1944	26	sd	2
19	Hilda	1912	Prov. Bs. As.	CABA	6	A	PC	1930	17	25	1
20	Irene	1917	Prov. Bs. As.	CABA	5	IR	PC	1939	22	24	2
21	Irma	1920	CABA	CABA	4	A	SC	1945	24	27	1
22	Joaquina	1914	Prov. Bs. As.	CABA	9	IMX	PI	1940	26	29	1
23	Laura	1915	San Juan	CABA	6	IE	PI	1944	27	28	2
24	Lidia	1916	CABA	Lanús	7	A	PI	1940	24	sd	2
25	Marcela	1911	Gran Bs. As.	CABA	4	MX	TC	1935	23	26	1
26	María	1926	CABA	CABA	2	A	TC	1949	22	31	3
27	Marina	1916	Trieste	CABA	6	IMX	PI	1936	20	27	5
28	Marta	1922	Prov. Bs. As.	CABA	5	MX	UI	1949	27	29	3
29	Matilde	1917	Prov. Bs. As.	Avellaneda	7	IE	PI	1936	18	26	4
30	Negra	1926	CABA	CABA	3	MX	PC	1946	20	24	4
31	Raquel	1923	CABA	CABA	2	IR	PC	1943	20	30	3
32	Rita	1920	CABA	CABA	7	II	PC	1946	25	31	4
33	Sofía	1929	CABA	CABA	1	IE	SC	1952	22	26	3
34	Susana	1930	Gran Bs. As.	San Isidro	3	A	SC	1951	21	24	2
35	Talía	1926	CABA	CABA	2	A	PC	1947	20	21	2

Referencias:

A: argentinos; **II:** inmigrantes italianos; **IE:** inmigrantes españoles; **IR:** inmigrantes ruso-judíos; **MX:** argentino + inmigrante; **IMX:** inmigrantes de diferentes orígenes.

PI: Primario incompleto; **PC:** Primario completo; **SI:** Secundario incompleto; **SC:** Secundario completo; **UI:** Universitario incompleto; **UC:** Universitario completo; **TC:** Terciario completo.